





Recomendación:
Solicitar de manera oficial ante la Supervisión de la Zona Escolar No. 16, y dar seguimiento hasta obtener la normatividad citada.

1.- No se cuenta en su totalidad con los lineamientos normativos para el cumplimiento de funciones del plantel.



Recomendación:
Se sugiere a la titular del plantel educativo para el ciclo escolar 2014-2015, designe de manera oficial a un responsable del control, registro y elaboración de los reportes antes referidos.

2.- No se tiene asignado a un responsable del control y registro de asistencia del personal adscrito al plantel educativo.



Recomendación:
Se sugiere a la titular del centro de trabajo, reportar en los formatos establecidos en la circular 0031 de fecha 12 de septiembre de 2012 emitida por el Coordinador de Administración y finanzas de SEIEM.

3.- Reporte mensual de incidencias de puntualidad y asistencia, en desapego a la circular 0031.



Observaciones de Control Interno

4.- Personal docente comisionado en supervisión de manera provisional, sin evidencia documental.

Recomendación:
Se sugiere a la titular del plantel, regularizar a la brevedad la situación laboral de la Profra. Melanie Negrete Huertas.



5.- Reporte financiero de recursos ejercidos del programa "Escuelas de Calidad", sin comprobar.

Recomendación:
Se sugiere a la titular del plantel, presentar de manera oficial ante el área responsable del programa Escuelas de Calidad de la Subdirección de Educación Primaria en la Región Nezahualcóyotl, la documentación comprobatoria de los recursos aplicados.



6.- Bienes muebles sin alta por donación.

Recomendación:
Tramitar de manera oficial ante el Departamento de Inventarios, el alta de los equipos de cómputo donados. **Anexo 1.**





Recomendación:

Solicitar de manera oficial ante el Departamento de Apoyo Técnico dependiente de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, la emisión del dictamen técnico para tramitar la baja de los equipos de cómputo obsoletos.

7.- Bienes muebles obsoletos e inservibles sin trámite de baja.



Recomendación:

Se sugiere a la titular del plantel, solicitar a la brevedad la presentación de la planeación de trabajo para el ciclo escolar 2014 - 2015 a la **Profra.** Melanie Negrete Huertas.

8.- Personal docente sin evidencia de su planeación anual de trabajo.



Observaciones de Control Interno

9.- Personal docente sin título profesional.



Recomendación:

Invitar de manera oficial y personalizada a los CC. Ayala Contreras Paloma, Mancera Silverio Ramón y Negrete Huertas Melanie, para tramitar la obtención del título y cédula profesional, a fin de garantizar la calidad de la educación que se imparte.